

ACTIVIDAD ACADÉMICA INCLUSIVA



Secretaría de Educación y Asuntos Universitarios

La Secretaría de Educación y Asuntos Universitarios está a cargo de la Dra. Elena De Matteo. Se ha propuesto para este período convocar a los colegas de todos los hospitales y especialidades a sumarse a una actividad académica productiva e inclusiva, que abarcará los aspectos científicos, técnicos y humanísticos de formación; asimismo, sumará recursos para el ejercicio gremial.

El Instituto para el Desarrollo Humano y la Salud (IDHS) es un establecimiento de todos y para todos los médicos y médicas municipales con disposición de recursos tecnológicos, que se encuentran en pleno proceso de puesta en valor y actualización.

El objetivo en esta nueva etapa es acercar a los colegas capacitaciones, charlas, jornadas, prácticas en simuladores que cumplan con un rol no solo funcional a la formación administrativa, sino que reflejen nuestra actividad hospitalaria y académica.

Destacamos que toda esta oferta educativa será no solo extensiva sino prioritaria para los residentes de nuestros hospitales. Por otra parte, la AMM está poniendo en marcha una nueva iniciativa que permitirá que en numerosas actividades los socios sean becados por la entidad.

Las nuevas autoridades junto a todo el personal administrativo están a disposición de los socios para todas las dudas e inquietudes que pueden surgirles. Para mayor información se puede acceder a www.idhs.org.ar o escribir a cursos@idhs.org.ar

SALUD PÚBLICA



Secretaría Asuntos Sanitarios

La Secretaría de Asuntos Sanitarios tiene la misión de coordinar una subcomisión para el estudio de las cuestiones vinculadas a la salud pública. Entre los temas que se destacan está la salud mental, un problema que debe ser abordado a través de acciones estratégicas. La Dra. Gabriela Martínez Rodríguez es su responsable.

Según la Organización Mundial de la Salud los trastornos mentales, el uso de sustancias y el suicidio son problemáticas que afectan a la comunidad, y su atención debe priorizarse como una emergencia. Por esto, esta secretaría creó la Subcomisión de Salud Mental integrada por profesionales de los hospitales especializados. Sus áreas de trabajo se enfocan en las poblaciones de adultos, niños, niñas y adolescentes. Sus objetivos son fortalecer el abordaje terapéutico teniendo en cuenta el rol de la médica y médico psiquiatra en el contexto de la Ley Nacional de Salud Mental con la articulación de leyes locales; definir las incumbencias profesionales; establecer la necesidad de fortalecer los servicios de salud mental en funcionamiento.

La incorporación de profesionales de hospitales generales y centros de salud es esencial para ampliar los ejes a trabajar, es por ello que la secretaría está abierta a formar otras subcomisiones que estén en consonancia con la salud pública.

GESTIÓN Y COORDINACIÓN



Secretaría General y General Adjunta

La secretaria General está a cargo de la Dra. Silvia Jakimczuk y la General Adjunta del Dr. Adrián Desiderio. Ambos asumieron la cotidianeidad del funcionamiento de nuestra asociación desde lo más sencillo hasta las tareas más complejas. Tienen bajo su órbita el área de gestión de socios, convocatoria a reuniones y asambleas, presentación de memorias e informes, así como refrendar contratos y correspondencia, supervisar al personal, organizar actos y acompañar al presidente en la conducción de los eventos oficiales.

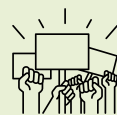
Por otra parte, coordinan las actividades de las secretarías del Comité de Presidencia. También tienen como responsabilidad, otorgar los auspicios de la AMM para congresos, jornadas y actividades. Además de la recepción y admisión de fichas de nuevos socios de nuestra institución, que este año alcanzaron 855 ingresos.

Estas secretarías tienen a cargo la relación con la Procuración de la CABA en un tema sensible para los médicos: relaciones laborales y ejercicio profesional.

Colaboran con el proceso de recertificación del título de médico/a especialista (convenio AMM-UBA). En el transcurso de 2022, participaron de la constitución de la filial del Hospital Grierson y dimos la bienvenida a su comisión directiva

DEFENSA DEL SOCIO

Secretaría Gremial y Gremial Adjunta



Entre las tareas principales de las secretarías Gremial y Gremial Adjunta está la de asesoramiento al Comité Ejecutivo y al Comité de Presidencia sobre temas gremiales. En su ámbito se crearon las comisiones de Residentes y de Salud Laboral. En esta área trabajan en el análisis y reclamos por descuentos de haberes generados por dificultades en la implementación del sistema MIA; además, participan en la coordinación y designación de veedores en los concursos de la Ley 6035, siempre dando prioridad a la transparencia en su legalidad, así como la pertenencia a las filiales o áreas de trabajo con el respeto de la representación de todas las corrientes gremiales.

En este momento, están abocados a la conformación de un nuevo recibo de sueldo en el cual se reduzcan los ítems que lo integran; no es admisible que el recibo sea un jeroglífico inentendible para la mayoría de los colegas. Por eso desde estas secretarías presentaron propuestas para modificarlo y se encuentran en conversaciones avanzadas al respecto.

También realizan gestiones por un reconocimiento a la labor desarrollada por las médicas y médicos durante la pandemia. Realizaron reuniones con otros gremios y con legisladores para reformular la aplicación del Impuesto a las Ganancias en nuestra profesión y seguirán por con la labor para demostrar que debe ser transformado.

Además, se ocupan de la actualización de las estructuras hospitalarias y Centros de Salud y de las transformaciones necesarias a la Carrera Profesional y su reglamentación. Han planteado las dificultades de las reformas en el funcionamiento del Ministerio de Salud, y han tenido varias reuniones a fin de limitar los problemas o corregir disfuncionalidades. Durante este año, también brindaron capacitaciones a afiliados relacionadas a concursos, y llevaron adelante actividades de formación sindical.

Secretaría de Prensa



La Secretaría de Prensa enfrenta el desafío de lograr mejorar la comunicación entre la AMM y los socios como tarea central. Pero también se propone transmitir a los medios de comunicación, otras instituciones del sector, a las autoridades y a la población en general la variada gama de actividades que se desarrollan en las diferentes áreas que constituyen a esta compleja institución. En este sentido su titular, el Dr. Edgardo Knopoff, trabaja con la claridad de que nuestro mensaje central es la defensa del asociado, sus derechos laborales y su salario, y la lucha ineludible por la salud pública que abarca tanto a hospitales como a centros de salud.

En estos tiempos en que la inmediatez de las nuevas formas de comunicación muchas veces impide detenerse a reflexionar en profundidad sobre las cuestiones estructurales que afectan al médico, también, propone generar una nueva forma de informar que incluya la opinión de las más variadas voces y el pensamiento crítico.

Desde esta secretaría se renovaron las redes sociales con comunicaciones diarias y nuevos recursos digitales y como resultado los seguidores son hoy más del doble que antes de iniciar la gestión y el alcance de las publicaciones es de miles de personas; se incorporó el envío regular de un resumen de noticias vía e-mail que llega a más de once mil médicos y médicos municipales; se rediseñó completamente la página web y las visitas se triplicaron; se generaron instancias de comunicación más dinámicas con las filiales; lanzamos un nuevo diseño de *Mundo Hospitalario* que se distribuye en los treinta y tres hospitales y en los Cesac; y se innovó la imagen institucional. Queda aún mucho por hacer: se está trabajando en una versión *online* de la revista que permitirá realizar recorridos interactivos, se presentará una nueva APP que funcionará como un verdadero canal de intercambio, entre otros proyectos que se irán transmitiendo.



Secretarías de Hacienda y Actas y Protesorería

La Secretaría de Hacienda, a cargo del Dr. Horacio López Alcoba, se ocupa de llevar un orden de los fondos de la asociación y realiza un registro de socios de acuerdo con la secretaría de Actas y Protesorería, Dra. Nora Carvallal. Por otra parte, supervisa todo lo relacionado con el cobro de las cuotas sociales y de la contabilidad. Entre sus principales funciones está presentar anualmente el Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos para ser sometido a la Asamblea General Ordinaria y realizar anualmente un presupuesto.

La Secretaría de Actas y Protesorería tiene entre sus funciones centrales presentar las actas en todas las asambleas y reuniones que lleve adelante la Asociación de Médicos Municipales con el fin de que se puedan desarrollar de forma ordenada y con la prioridad que las diferentes temáticas requieren.

Este trabajo es clave para realizar las memorias institucionales y poder contribuir al acervo de la asociación. Con ese mismo fin desde esta área velan por ordenar y vigilar el archivo para las futuras autoridades puedan acceder a las acciones de la entidad de forma simple y dinámica.

La gestión de ambas secretarías se propone dar continuidad a las tareas que se vienen desarrollando con el propósito de cuidar la integridad del patrimonio institucional, la masa societaria y el bienestar financiero así como proteger los archivos de la entidad.

EL MÉDICO JUBILADO



Secretaría Acción y Seguridad Social

La Secretaría de Acción y Seguridad Social de la AMM tiene como objetivos estar permanentemente cerca de los afiliados, escuchar sus reclamos, analizarlos y abocarse a la resolución de la problemática que pueda presentarse antes, durante y después de la jubilación. El Dr. Alfredo Currás es el responsable del área.

La Subcomisión de Médicos Jubilados está constituida por un grupo de colegas que se encuentra cada quince días en reuniones abiertas y trabaja para que los colegas que se jubilan continúen incluidos y participen en la AMM en temas relacionados a reajustes de haberes, fondo compensador y ObSBA. Por otra parte, la secretaria gestiona e implementa medidas tendientes a mejorar el nivel de las prestaciones y el vínculo con la obra social.

Este año realizó distintas actividades culturales y recreativas y dio continuidad a las tareas que se vienen realizando con buenos resultados como el curso de alfabetización digital y el taller de Prácticas para Mejorar la Calidad de Vida. Realizó visitas guiadas, almuerzo de camaradería en el Polideportivo. Además de la posibilidad de acceder a espectáculos teatrales con descuentos muy importantes. Todo sin cargo o con aranceles muy accesibles para los colegas jubilados y en actividad.

Proyecta para 2023 propuestas presenciales y virtuales, que persiguen el bienestar físico, social y cultural de nuestros adultos mayores. Además, realizará una encuesta para conocer los intereses de los socios jubilados. El resultado, marcará el rumbo.

En otro orden de cosas, la Subcomisión de Médicos Jubilados apadrina la Escuela Rural N° 4405, Combatientes de Malvinas del paraje Las Juntas, departamento Guachipas, provincia de Salta. Cuenta, además, con asesoría previsional para que los afiliados que se acerquen a su jubilación obtengan el apoyo necesario.

ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Secretaría de Cultura y Deportes



La Secretaría de Cultura y Deportes a cargo del Dr. Francisco Pedrouzo representa un espacio fundamental de esparcimiento, creatividad y actividades para el socio y su familia. El Complejo Polideportivo es un ámbito seguro con buenas vías de acceso, ideal para compartir momentos gratos con la familia, amigos y colegas, en un espacio saludable y agradable, así como para practicar deportes. Cada fin de semana bate records de concurrencia.

Además de lo que ya se encuentra en desarrollo, el principal objetivo de esta gestión es sumar nuevas actividades y cuidar la estructura edilicia y el predio arbolado. Para dar respuesta al crecimiento de nuestras socias mujeres y el aumento de participación femenina en todos los espacios, desde la secretaria incorporaron este año, de manera incipiente y anhelan que creciente, al fútbol femenino entre las actividades.

También están abocados a la formación de la delegación de equipos de diferentes deportes, que representaran a la AMM en las Olimpiadas Médicas Nacionales, que se desarrollan en Villa Gessel del 17 al 23 de diciembre. Y persiguen el ambicioso fin de reeditar los torneos interhospitalarios de fútbol. Una nueva iniciativa es la participación en torneos interclubes con equipos de Parque Almirante Brow (donde se ubica el Polideportivo).

También en cuestión de recreación y festejos, los salones del polideportivo se alquilan de forma exclusiva a los socios los fines de semana para celebrar eventos y fiestas familiares, en condiciones muy ventajosas. En el verano, inicia la colonia de vacaciones para hijos e hijas de los socios. Para garantizar el cuidado de los chicos, el cupo es limitado. Se comenzó a dotar al polideportivo de mayor accesibilidad, y están trabajando con distintas organizaciones a fin de tener un espacio más inclusivo.

En el área cultura, se continúa con el dictado del Taller de Médicos Escritores y ha presentado un cronograma de nuevas iniciativas a evaluar. La secretaria se encuentra abierta a nuevas sugerencias e invita a los socios y socias que aún no conocen el predio del polideportivo a acercarse a Balbastro 3250 y descubrir este hermoso espacio de los médicos y médicas municipales.